

Doctor  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-84-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre de 2015**.

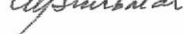
Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyo técnico en informáticas;
- b) Apoyo técnico en plataforma de Microsoft, plataforma de ePO, antivirus de McAfee;
- c) Brindar apoyo técnico en el mantenimiento preventivo al equipo de computación del Ministerio, de acuerdo a programación;
- d) Apoyar en el soporte técnico en todo lo relacionado a instalación de programas de software, instalación de equipo nuevo, cambios de equipo, etc;
- e) Apoyar en brindar soporte en el servicio de internet y correo electrónico Outlook a nivel de usuario;
- f) Apoyo técnico en comunicaciones con cableado estructurado e inalámbrico;
- g) Apoyo en programación y bases de datos;
- h) Otras tareas que le sean asignadas por el Jefe Inmediato o Autoridades.



Alvaro Daniel Reynoso Palma  
DPI No. (2550 24673 0101)

Aprobado

  
Doctor  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas



# FINIQUITO

Otorgado por:

ALVARO DANIEL REYNOSO PALMA

A favor de:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato AC-84-2015 de fecha **nueve de septiembre de dos mil quince (09/09/2015)**, de prestación de Servicios TÉCNICOS, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.

  
ALVARO DANIEL REYNOSO PALMA  
DPI: (2550 24673 0101)

Guatemala, 31 de Diciembre de 2015

Doctor  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-84-2015**, celebrado entre el **Despacho Superior** y mi persona para la prestación de servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe final** de actividades desarrolladas en el período del **10 de Septiembre de 2015 al 31 de Diciembre de 2015**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

Apoyo soporte técnico en informática

Apoyo soporte técnico en plataforma de Microsoft, Eset Antivirus;

Administración en implementación de Servidor de imágenes Fog Server, sirve para acelerar el proceso de configuración de equipos;

Apoyar en el soporte técnico en todo lo relacionado a instalación de programas de software, instalación de equipo nuevo, cambios de equipo, etc;

Apoyar en brindar soporte en el servicio de internet y correo electrónico Outlook a nivel de usuario;

Apoyo en Soporte técnico en comunicaciones con cableado estructurado e inalámbrico;

Apoyo en Active Directory.

Apoyo técnico revisando y reparando impresoras.

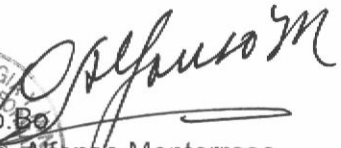
Configuración e instalación de 25 computadoras para la Dirección General de Minería.


Configuración e instalación de 8 computadoras para la Dirección General de Hidrocarburos.

Configuración e instalación de equipo nuevo en las diferentes Direcciones.

  
ALVARO DANIEL REYNOSO PALMA  
DPI No. (2550 24673 0101)



  
V.O. Bo  
Alfonso Monterroso  
Jefe De Depto. Informática  
Ministerio De Energía y Minas

Aprobado   
Doctor  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

